



Petro ordena que ningún establecimiento militar de Colombia se use para la asunción de De la Espriella

Posted on Julio 13, 2026

El presidente colombiano Gustavo Petro se pronunció sobre el anuncio del equipo de su sucesor, Abelardo de la Espriella, respecto a que se busca que la toma de protesta del próximo mandatario sea en una **guarnición militar**, pese a que por ley debe realizarse en el **Congreso de la República**.

“Los cuarteles militares y policiales están bajo mis órdenes hasta el momento en que el nuevo presidente jure, y por tanto hasta ese momento soy el comandante supremo de las fuerzas militares; ningún oficial da el saludo militar a un civil sino cuando este sea su comandante supremo”, escribió el mandatario a través de su perfil de X.

En ese sentido, el mandatario dijo que, apelando a sus facultades constitucionales y legales, “ordeno que ningún establecimiento militar sirva para una posesión de un presidente de la República de Colombia”.